

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CLINICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA DA VINCI CLINDAVINCI S. A. CELEBRADA EL 08 DE JUNIO DEL 2020

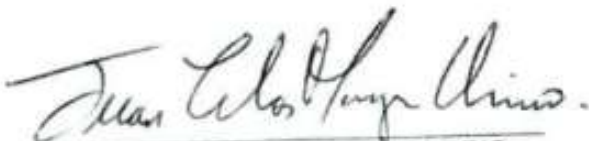
En la ciudad de Guayaquil, a los 08 días del mes de Junio del año dos mil veinte, a las 09H00, en las Oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudadela Kennedy Este, Calle Av. Septima Este # 105 entre Calle D y E, se reunió en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la COMPAÑÍA: CLINICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA DA VINCI CLINDAVINCI S.A., los señores 1. Stanley Vicente Llamuca Sarango, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista. 2. Juan Carlos Manga Osorio, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar, el cual tiene el cargo de Accionista - Presidente. 3. Carlos Fernando Peña Oviedo, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar, el cual tiene el cargo de Accionista. 4. Manuel Enrique Vargas León, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar, el cual tiene el cargo de Accionista.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal para tratar y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2019.

Presidió la Junta su titular, el Sr. Juan Carlos Manga Osorio y actuó como Secretario el Sr. Stanley Martin Jama Aveiga.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Titular instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019, los accionistas APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

Con el mismo quórum con que la instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas asistentes junto con el Secretario que lo certifica.


SR. JUAN CARLOS MANGA OSORIO
ACCIONISTA - PRESIDENTE


SR. STANLEY MARTIN JAMA AVEIGA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


SR. STANLEY VICENTE LLAMUCA SARANGO
ACCIONISTA


SR. CARLOS FERNANDO PEÑA OVIEDO
ACCIONISTA


SR. MANUEL ENRIQUE VARGAS LEON
ACCIONISTA